



ANEXO II

**TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2018/2019**

A. CUERPO: MAESTROS/AS

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
EDUCACIÓN FÍSICA	Título de Maestro- especialidad Educación Física Título de Profesor de Educación General Básica especialidad Educación Física Graduado en Educación Primaria, mención Educación Física
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS / FRANCÉS	Título de Maestro- especialidad de Lengua Extranjera Título de Profesor de Educación General Básica especialidad: Filología inglesa/ francesa Graduado en Educación Primaria, mención Lenguas Extranjeras (Inglés/Francés) y la acreditación de, al menos, un nivel B2 del Marco común de referencia para las lenguas, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre Cualquier Título de maestro o de Profesor de Educación General Básica y haber superado los estudios conducentes a la obtención del certificado de aptitud del idioma, expedido por la Escuela Oficial de Idiomas o haber superado los estudios conducentes a la obtención de la Filología del idioma correspondiente.
MÚSICA	Título de Maestro – especialidad de Educación Musical Graduado en Educación Primaria, mención Educación Musical



ANEXO II

TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2018/2019

B. CUERPO: PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Naturales- Ciencias, sección Biología o Geología- Ciencias Biológicas- Ciencias Geológicas- Biología- Ciencias Ambientales- Geología- Ciencias del mar- Bioquímica- Farmacia- Medicina- Veterinaria• Ingeniero:<ul style="list-style-type: none">- Agrónomo- de Montes- de Minas• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías superiores, asimismo, enumeradas.
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Bellas Artes• Arquitecto• Ingeniero:<ul style="list-style-type: none">- de Caminos, Canales y Puertos- Aeronáutico- Naval- Industrial• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o el título de Diseño de alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Económicas- Ciencias Empresariales- Economía- Administración y Dirección de Empresas- Ciencias Actuariales y Financieras- Investigación y Ciencias del Mercado•Ingeniero en Organización Industrial•Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
EDUCACIÓN FISICA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Educación Física- Ciencias de la actividad física y del deporte- Medicina y estar en posesión del diploma de especialista en Medicina Deportiva•Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Educación Física y Ciencias de la actividad física y del Deporte.
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa-Traducción o Interpretación Lingüística – Francés• Cualquier titulación superior del área de humanidades y Certificado de Aptitud en el idioma correspondiente de la Escuela Oficial de Idiomas o el DALF.•Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filosofía y Letras Sección Filosofía- Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Filosofía- Filosofía• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas- Ciencias Actuariales y Financieras- Ciencias políticas y de la Administración- Derecho- Economía- Psicología- Sociología• Ingeniero de Organización Industrial• Diplomado en:<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales- Educación Social- Relaciones Laborales- Trabajo Social• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia)- Geografía, Geografía e Historia, Historia- Historia del arte- Humanidades• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumerada
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filosofía y Letras (Sección Filología Hispánica o Románica)- Filología Románica- Filología Hispánica- Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española- Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesor Superior en cualquiera de las especialidades establecido en el R.D. 2618/1966, de 10 de septiembre • Todas las titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según R.D. 1542/1994, de 8 de julio. • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Historia y Ciencias de la Música - Historia, especialidad Historia del Arte (Sección Musicología) • Cualquier titulación universitaria superior y estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el R.D. 2618/1966 de 10 de septiembre, de la especialidad.
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en : <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - Automática y Electrónica Industrial - Industrial - Minas - Organización Industrial - Materiales - Naval y Oceánico • Licenciado en Máquinas Navales. • Diplomado en Máquinas Navales. • Ingeniero Técnico en : <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales - Diseño Industrial - Industrial, en todas sus especialidades - Minas, en todas sus especialidades - Naval, especialidad en Estructuras Marinas - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumerada. • El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Psicología - Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología • Ciencias de la Educación o Pedagogía. <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y letras, Pedagogía o Psicología. - Psicopedagogía



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
	<ul style="list-style-type: none">• Cualquier titulación universitaria superior y tener el título de Diplomado en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974 o haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
PROCESOS SANITARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Biología- Bioquímica- Farmacia- Medicina- Odontología- Veterinaria• Diplomado en Enfermería• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Física- Radioelectrónica Naval• Ingeniero en:<ul style="list-style-type: none">- Aeronáutico- Automática y Electrónica Industrial- Electrónica- Industrial- Minas- Naval y Oceánico- Telecomunicación Diplomado en Radioelectrónica Naval• Ingeniero Técnico:<ul style="list-style-type: none">- Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación- en Informática de Sistemas- Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial- de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.• El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.



ANEXO II

TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2018/2019

C. CUERPO: PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>EQUIPOS ELECTRÓNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - en Automática y Electrónica Industrial - en Electrónica - Industrial - de Minas - Naval - de Telecomunicación. • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico en: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - Informática de Sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial - Telecomunicación, en todas sus especialidades • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.
<p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval. • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - Automática y Electrónica Industrial - Electrónica - Industrial - Minas - Naval - Telecomunicación. • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - Informática de Sistemas • Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial <ul style="list-style-type: none"> - Telecomunicación, en todas sus especialidades. • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero:<ul style="list-style-type: none">- Automática y Electrónica Industrial- Industrial- Materiales- Naval y Oceánico• Licenciado en Máquinas Navales.• Diplomado en Máquinas Navales.• Ingeniero Técnico:<ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Mecánica- Diseño Industrial- Naval, especialidad en Estructuras Marinas- Minas, especialidad en Mineral urgía y Metalurgia- Agrícola especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.• Técnico Superior en Producción por Mecanizado• Técnico Especialista en :<ul style="list-style-type: none">- Montaje y Construcción de maquinaria- Micromecánica de Máquinas Herramientas- Micromecánica de Instrumentos- Instrumentista en Sistemas de Medida- Utillajes y Montajes Mecánicas- Mecánico de Armas- Fabricación Mecánica;- Máquinas-Herramientas;- Matricería y Moldes- Control de Calidad- Micromecánica y Relojería• El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.
PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en:<ul style="list-style-type: none">- Medicina- Farmacia- Biología- Bioquímica- Ciencias y Tecnología de los Alimentos- Odontología- Veterinaria• Diplomado en Enfermería<ul style="list-style-type: none">• El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.